FINCAS M & M INMOBILIARIA

Avenida Salamanca 10, Local 10
Bormujos

Teléfono: 661572114
Teléfono 2: 954788828
e-mail: fincasmyminmo@gmail.com

Referencia:	**876-CASAC.UNIV.**
Tipo inmueble:	Casa Adosado
Operación:	Venta
Precio:	**260.000 €**
Estado:	Buen estado



Población:	Bormujos
Provincia:	Sevilla
Cod. postal:	41930
Zona:	Ciudad Universitaria



M² construidos:	133	**Suelo de:**	mármol	**Aire acondicionado:**	split
Garajes:	1	**Agua caliente:**	centralizada	**M² terraza:**	45
Terraza(s):	2	**Energía calefacción:**	gas natural	**Dormitorios:**	3
Orientación:	norte	**Baños:**	2	**Antigüedad:**	2002
Aseos:	1	**Exterior/Interior:**	exterior	**Armarios:**	5
Gastos de comunidad/mes:	50				

Descripción:

¡¡¡ VENDIDA EN UNA SEMANA !!!

¿QUIERES QUE SEA SU VIVIENDA LA PRÓXIMA?

MAGNÍFICA CASA ADOSADA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE BORMUJOS

LOCALIZACIÓN: Situada en una de las ZONAS MÁS DEMANDADAS DEL ALJARAFE, debido a su CALIDAD DE VIDA, junto al CEU San Pablo y Hospital de San Juan de Dios del Aljarafe, rodeado de toda clase de comercios (DIA, El Jamón, guarderías, colegios, parada de bus y acceso directo a la autovía de Sevilla-Huelva, a 7 km de Sevilla capital, podrás empezar tu nuevo proyecto de vida en un entorno muy familiar.

DESCRIPCIÓN: Estupenda vivienda de 133 m2, donde nos encontramos a la entrada aparcamiento para el vehículo con puerta electrónica y porche. Nos entramos en la vivienda a través del recibidor y se sitúa un aseo , una cocina amueblada con electrodomésticos, un gran salón con chimenea, split de aire acondicionado y pequeño armario en hueco de escalera, Además tiene acceso a su patio trasero de unos 25 m2 y salida a las zonas comunes con jardín y preciosa PISCINA COMUNITARIA con vestuarios.

Ya en la PRIMERA PLANTA, se sitúa 3 dormitorios amplios con armarios empotrados, uno de ellos tipo suite con baño propio, split de aire acondicionado y zona de vestidor.

Y finalmente en planta última se sitúa el acceso a la GRAN TERRAZA de unos 45 m2 haciendo esquina con vistas a la urbanización.

¡¡¡ NO DEJE ESCAPAR ESTA OPORTUNIDAD !!!

Por mandato expreso del propietario, comercializamos este inmueble en exclusiva, lo que le garantiza el acceso a toda la información, a un servicio de calidad, un trato fácil, sencillo y sin interferencias de tercero. Por este motivo, se ruega no molestar al propietario, a los ocupantes de la propiedad o los vecinos. Muchas gracias por su comprensión.

En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan estimados o con posibilidad de calcularlos a continuación:
Gastos de Notaría: Los gatos notariales se calculará según al arancel notarial oficial: Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre.
Gastos de Registro de la Propiedad: La inscripción se facturará según el arancel oficial: ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre.
Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden de forma estimativa a 545.- € aprox. (IVA incluido), aunque depende de cada caso, y su dificultad.
Honorarios Agencia Vendedor: incluidos en el PVP.
Honorarios Agencia comprador: La agencia prestará los servicios de información, asesoramiento y acompañamiento previstos en el Encargo de Servicios y en el D.I.A. Si solicita servicios adicionales o personalizados, sus honorarios serán informados previamente, de forma individualizada, conforme a la libertad de pactos y a la normativa vigente.
Si necesita Financiación, su banco le informará.
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en Andalucía (generalmente el 7%, sin perjuicio de tipos reducidos del 6%. 3,5%, etc, aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el superior entre: 1.- Valor de Referencia de Catastro y 2.- Precio de venta. Puede calcular su situación personal en el portal oficial de la A.T. de Andalucía.
D.I.A. a disposición del consumidor según Decreto 218/2005 Junta de Andalucía.